



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
CONCEJO DELIBERANTE

LA PLATA, 10 de Octubre de 1986.-

de. 3080-R-007/86 y
eg. 1294-V-029/84,
S-040/86 y 4061-074369/
61-013464/83.-

Al Señor
Intendente Municipal
D. JUAN CARLOS ALBERTI
SU DESPACHO.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.,
a fin de comunicarle que este Concejo Deliberante en su Sesión Ordinaria Nº
21, celebrada el día 9 del corriente mes y año, ha sancionado sobre tablas,
la siguiente:

ORDENANZA 6379

ARTICULO 1º.- Amplíese el plazo otorgado al Sr. RAVEROT, Jorge Carlos, pro-
pietario del establecimiento dedicado a "Lavadero Automático
de Automóviles y Taller de Gomería" ubicado en Diagonal 77 nº 533/37 de es-
ta ciudad, hasta el 1º de abril de 1988 para proceder a la erradicación de
la actividad en el mencionado domicilio.

ARTICULO 2º.- La firma propietaria deberá adecuar las instalaciones edili-
cias de acuerdo a normas vigentes y al plan de tareas presen-
tado a fojas 43 del expediente 13464/83.

ARTICULO 3º.- Dentro de un plazo de 30 días a contar de la promulgación de
la presente deberá acreditar el pago de las tasas municipales
correspondientes a partir de la fecha de iniciación de actividades, estimán-
dose la misma el 11/01/83.

ARTICULO 4º.- El incumplimiento de los artículos 2º y 3º será causal de clau-
sura definitiva del establecimiento sin más trámite.

ARTICULO 5º.- Remítase el Expediente nº 074369 - Consulta referente a insta-
lación de gomería y lavadero en Plaza Italia y Diagonal 77 -
al Departamento Ejecutivo.

ARTICULO 6º.- De forma.

Saludo a Ud. muy atentamente.-

sgg

Dr HUGO ALEJANDRO MAZZONI
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante



ALBERTO RIVAS
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE



Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 10 de octubre de 1986.-

Cumplase, regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.-----

[Handwritten signature]
ENRIQUE ALBERTO GOROSTEGUI
SECRETARIO DE GOBIERNO



[Handwritten signature]
JUAN CARLOS ALBERTI
Intendente Municipal

LA PLATA, 10 de octubre de 1986.-

Registrada en el día de la fecha bajo el número SEIS MIL TRECIENTOS SETENTA Y NUEVE - (6379).-



[Handwritten signature]
ENRIQUE ALBERTO GOROSTEGUI
SECRETARIO DE GOBIERNO

SECRETARIA DE GOBIERNO

GDG